

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina

Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

## LOS COMISIONADOS

### Nuestra bienvenida

Ayer tarde llegaron a esta Capital los comisionados tinerfeños. Nuestro pueblo, como era de esperar, demostró sus sentimientos de gratitud, tributando a los dignos comisionados un cariñoso recibimiento.

Todas las clases sociales, identificadas por el mismo espíritu patriótico, acudieron a recibir a los comisionados, festejándoles con vítores y aplausos.

Nuestras mujeres, demostrando que son tan tinerfeñas y tan patriotas como los más fervientes ciudadanos, dieron al simpático acto el relieve de su gracia y el atractivo de su hermosura, asociándose a la intensa alegría popular que tuvo momentos de verdadera exaltación.

Fué un homenaje espontáneo, caluroso, sentido, y fué también un alarde de cultura, de civismo y fraternidad; la consagración de la obra que todos los tinerfeños hemos realizado en defensa de las aspiraciones comunes y del bienestar y la prosperidad del Archipiélago canario, redimido por nuestro esfuerzo, por nuestra constancia y nuestra generosidad, de una lucha que agotaba las energías de la raza.

Tal fué el espíritu y el significado del memorable acto de ayer. Explosión de gratitud para los ilustres defensores de la tierra, para los buenos hermanos que sufrieron penalidades y amarguras sin cuento en la desigual contienda que se hallaba entablada en Madrid, y explosión de entusiasmo al verles retornar a sus hogares, trayendo triunfante la bandera que Tenerife había enarbolado en sus Asambleas regionales. ¡Albricias, queridos hermanos! La patria, agradecida y satisfecha, os saluda y os colma de bendiciones y de aplausos.

No queremos establecer distinciones en estos momentos; para todos son nuestros elogios. La comisión tinerfeña, los liberales, conservadores y republicanos que la forman, merecen nuestra simpatía y nuestro agradecimiento. Que este proceder nuestro, ajeno a toda pasión, sirva de norma a los políticos que en otras ocasiones se han dedicado a murmurar los unos de los otros. En estos instantes, los chismes, las envidias y los comadreos harían empuqueñecer la victoria de Tenerife.

Ahora, lo que más interesa conservar, es el sosiego del espíritu

para emprender la obra de reconstitución del país, para iniciar la labor de transformación y de progreso en que tienen puestas las miradas gobernantes y políticos de toda España.

Los hombres más eminentes del Parlamento han dicho a nuestros comisionados, al concedernos las Cortes el nuevo régimen autonómico, que confían en que Canarias dará el ejemplo y servirá de estímulo a las demás provincias españolas. Y con una misión tan grande y trascendental que cumplir, ¿vamos a enzarzarnos en disputas locales?

Sería necio, inusitado y suicida cualquier conato de disidencia mientras no realicemos esa empresa magna que despierta interés, curiosidad e impaciencia en toda la nación, ávida de transformar también los caducos moldes de la administración española y de la vida nacional, empobrecida y esquimada por el actual régimen centralista.

El mismo jefe del Gobierno lo dijo en uno de sus discursos. *Los Cabildos insulares abren una nueva etapa en la Historia de España. El Cabildo insular es más importante que la mancomunidad. Es una sacudida, una convicción del cuerpo orgánico español la que damos respecto a uno de sus miembros, el archipiélago canario.*

Se nos ha concedido, pues, un privilegio y una atención a los que tenemos que corresponder con todo el vigor de nuestra inteligencia y toda la fuerza de nuestra voluntad para no perecer como colectividad y poder obtener esas y otras conquistas autonómicas, utilizando los solemnes ofrecimientos del gobierno de amparar las aspiraciones regionales.

Nuestros comisionados han contraído especialmente ese compromiso, por sus constantes y directas relaciones con el Gobierno. Tenemos, pues, que prestar toda atención a sus consejos e inspirar en ellos nuestros actos en la vida política y nuestras orientaciones en la vida provincial, que debemos encauzar por senderos de prosperidad, de paz y de unión, única manera de hacernos dignos de las reformas que en breve van a implantarse en las islas.

Y ahora, reciban un afectuoso y cordial saludo nuestros dignos comisionados, y acepten de nuevo el testimonio de nuestra gratitud y adhesión más sinceras. Bienvenidos todos.

é Ibiza haya un delegado ó subgobernador, con las mismas facultades respecto a orden público y administración que los actuales gobernadores.

Habría también en cada una de estas islas una Inspección sanitaria terrestre, otra marítima, otra de Sanidad del campo, una Jefatura de Policía, una Subdelegación de Hacienda y una Aduana submunicipal.

Se organiza en cada isla de Mallorca, Menorca é Ibiza, los cabildos ó consejeros insulares, que entenderán en todo cuanto se refiera a Beneficencia, Sanidad, Obras públicas, Instrucción primaria, é informarán los recursos de los Ayuntamientos cuando sean requeridos por los delegados del Gobierno.

Los cabildos ó consejeros insulares, tendrán las atribuciones que las Diputaciones provinciales.

Se crea en cada isla una Comisión mixta de Reclutamiento, y se organiza en Menorca é Ibiza una Jefatura de Obras públicas.

La proposición va precedida de un extenso preámbulo.

Tribuna pública

## LAS AGUAS

Atarjeas y riegos.

Actualmente vienen a Santa Cruz por la atarjea de Aguirre y Catalanes unas 8.000 pipas de agua, de las que 4.000 solamente se gastarán en el abasto público y servicios de limpieza, quedando sobrantes para riegos otras 4.000.

Con estas aguas, distribuidas equitativamente, podría solucionarse para muchos el problema de los plantíos tempranos y el de asegurar también cosechas tardías de patatas y maíz, al terminarse la de tomates, y tal vez, para algunos, el de plantar plátanos en sus fincas.

Desgraciadamente la defectuosa organización de los riegos y la carencia de acueductos para conducir las aguas a los sitios de mayor consumo, hace que los beneficios sean para algunos, muy pocos, que son los que realmente se benefician con las aguas del municipio.

Actualmente, como han terminado la mayor parte de los cultivos en la parte baja de la costa, y en ella son escasos los embalses grandes, y los pocos que hay se hallan llenos, los pedidos de agua disminuyen y el Ayuntamiento se ve obligado a venderla a un precio inverosímil, pues los contados señores que por la caída de sus estanques ó la naturaleza de los cultivos pueden adquirirla, se aprovechan de esa dificultad para comprar barato.

Generalmente desde las 6 de la tarde se vende la hora de agua á ocho pesetas, y como casi siempre en la noche solo hay un turno, resulta que quien la toma la paga á menos de dos céntimos y medio la pipa, pues entran más de 300 en la hora.

Pudiendo comprar á tan bajo precio el agua se explica que haya quien trabaje por evitar que se construyan nuevas atarjeas que, aumentando la esfera de riegos, aumenten también el número de pedidos y permitan al Municipio vender sus aguas á precios más equitativos y repartir entre mayor número de agricultores sus beneficios.

El Ayuntamiento puede y debe vender sus aguas á un precio mínimo de 5 céntimos la pipa, que podría obtener tan pronto pueda asegurarse un consumo que le garantice la venta total de sus aguas; pero para ello necesita afrontar de frente el problema y construir las atarjeas para ponerlas al alcance de quienes han de consumirlas. Aumentando los compradores se asegura la venta y obtienen mejores precios, pues no en vano es la ley de la oferta y la demanda la que regula siempre y en todo caso el valor de las cosas.

Por su parte, los agricultores todos deben asociarse, unirse, para asegurar, de modo verdadero, el consumo y compra al Municipio de todas las aguas sobrantes del abasto público, para que él con esa garantía pueda resolverse á gastar lo que necesita para poder prolongar sus atarjeas y aumentar así la esfera de riegos.

El Ayuntamiento debe resolverse de una vez á hacer un empréstito para construir las dos atarjeas en proyecto. La que pasa por la cuesta y la que ha de prolongar la actual desde el Lomo Colorado hacia la mayor altura posible.

Ambas obras deben comenzarse enseguida, pues ellas aseguran al Municipio la venta total de sus aguas. Si no tiene que vender 300 pipas por 8 pesetas, mañana podrá sacar 15 por la misma cantidad, á sean 84 pesetas más por noche (130.660 pesetas en un año!). Los intereses de los agricultores y Municipio en conjunto. Este necesita vender sus aguas y á pre-

## CASA ALEXANDRE Y C.ª

Gran surtido en zarcillos largos ULTIMA NOVEDAD. Gramófonos PATHE. Discos dobles por Casuso, Anselmi, Constantino y Titta Ruffo á 6 pesetas.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No puedo, Sres. Diputados, reprimir un movimiento de mi ánimo, porque me considero obligado á solicitar la atención de la Cámara acerca del importantísimo punto que debatimos. Ya comprendo que tomando por el camino que me propongo rápidamente recorrer, quizá complicaré el debate, y bien se me alcanza que pueden ser los frutos de mi labor bien otros de los que debería perseguir; pero allá voy.

Comienzo, señores, por lamentar que estemos discutiendo un asunto tan importante como el que examinamos, no sólo por lo que afecta al archipiélago canario, sino por lo que concierne al porvenir de la organización de la vida local en España en la ausencia de todas las personalidades ó de casi todas las personalidades que por sus merecimientos, por su expresión representativa, por tantas y tantas condiciones autorizan con su presencia, ilustren con su palabra y dan prestigio con su voto á los acuerdos de la Cámara. No parece, quien se asome á esta tribuna, no viniendo de Canarias podría sospecharlo, sino que estamos debatiendo un fácil acomodo, oficiando el

del Ateneo

En una reunión que celebró hace días la Junta Directiva del Ateneo Tinerfeño se acordó nombrar una comisión compuesta por los Sres. D. Juan Martí Dehesa, don Juan José Santa Cruz D. Juan M. de Foronda y D. Jerónimo Fernaud, con el fin de que se encargue de confeccionar un programa para la velada que dicho centro ha de celebrar el día 26 de Julio, con motivo de la clausura del presente curso académico y para conmemorar al mismo tiempo la derrota de Horacio Nelson en esta isla.

Esta Comisión tiene casi ultimados los trabajos para la celebración de la referida velada, pudiendo desde luego anticipar á nuestros lectores, que entre otros elementos tomarán parte las distinguidas y simpáticas Sritas. Matilde Martín, Marina García y los Sres. Don Antonio Zerolo, don Juan Santa Cruz D. Manuel Verdugo y D. Idelfonso Maffioto.

También se representará un diálogo del inmortal Campoamor titulado «La Dolores». Asimismo tomarán parte varios cantos de la Academia de Cantos que dirige el notable barítono D. Nestor de la Torre.

## Pan y toros

En un periódico sevillano encontramos algunos detalles de lo ocurrido en la capital andaluza con motivo de haberse desmandado un toro, suceso que oportunamente nos comunicó nuestro corresponsal.

He aquí lo que dice el andaluz colega: Al verificarse el encierro de los novillos de Agüera, se desmandó uno en el paseo de las Delicias, corriendo un coche, en el que iban varios jóvenes, volcándolo y lesionando á sus ocupantes.

Siguiendo su carrera, alcanzó en la calle de O'Donnell á Victoriano Castillo, que se dirigió á su domicilio, hiriéndole de consideración.

En la plaza de Europa acometió el animal á un matrimonio anciano, causando grandes contusiones á ambos.

En la Alameda de Héroles enganchó á varios transeúntes, causando á todos lesiones que les fueron curadas en la Casa de Socorros.

Siguió el toro su carrera por las calles de la población seguido por numerosos aficionados, que querían torrearlo en lucha con los agentes de la autoridad, que pretendían evitarlo.

Por el centro de la ciudad pasaron á galope los garrochistas en persecución del fugitivo, proporcionando un espectáculo originalísimo al vecindario.

Cerca de las cinco de la mañana consiguieron acorralarle en la plaza Nueva y lo redujeron á la obediencia.

## La reglamentación del juego

La Comisión que entienden en el proyecto de ley modificando los artículos 388 y 594 del Código penal y estableciendo un impuesto sobre el juego, presentó al Congreso el correspondiente dictamen.

A los efectos del último de los citados artículos, se dispone á fin de determinar los sitios y establecimientos que hayan de tener el carácter de público y los que hayan de tener el carácter de privado, que se proceda por el ministerio de la Gobernación á clasificar los Círculos de recreo.

Se consideran desde luego como Círculos ó Casinos abiertos todos aquellos que sean propiedad de una Corporación, empresa ó particular con ánimo de lucro á beneficios.

Para poder ser clasificados como Círculos cerrados, se necesitará además de que el haber social sea propiedad exclusiva de los socios, que sólo á éstos esté permitida la entrada en los locales.

La competencia para otorgar á los Círculos abiertos la autorización á que se refiere el artículo 358 del Código penal reformado, será del ministerio de la Gobernación.

## El problema en Madrid

### Debate en el Congreso

### Canalejas expone el significado de las reformas.

### Lo que serán los Cabildos insulares

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No puedo, Sres. Diputados, reprimir un movimiento de mi ánimo, porque me considero obligado á solicitar la atención de la Cámara acerca del importantísimo punto que debatimos. Ya comprendo que tomando por el camino que me propongo rápidamente recorrer, quizá complicaré el debate, y bien se me alcanza que pueden ser los frutos de mi labor bien otros de los que debería perseguir; pero allá voy.

Comienzo, señores, por lamentar que estemos discutiendo un asunto tan importante como el que examinamos, no sólo por lo que afecta al archipiélago canario, sino por lo que concierne al porvenir de la organización de la vida local en España en la ausencia de todas las personalidades ó de casi todas las personalidades que por sus merecimientos, por su expresión representativa, por tantas y tantas condiciones autorizan con su presencia, ilustren con su palabra y dan prestigio con su voto á los acuerdos de la Cámara. No parece, quien se asome á esta tribuna, no viniendo de Canarias podría sospecharlo, sino que estamos debatiendo un fácil acomodo, oficiando el

después que representan tales ó cuales elementos del archipiélago canario. No es eso. Fije la Cámara su ilustrada atención en que ahora, por primera vez desde hace muchos años á esta parte, no me atrevería á decir que por primera vez desde que hay régimen constitucional en España, estamos abordando, con las formas modestas de aplicación á una provincia española, el problema de la constitución de organismos que no se hallan establecidos en la ley fundamental del Estado, que representan un ascenso de la vida local á las más altas esferas de la autonomía, que significan una delegación de facultades tradicionales del Estado en cuerpos vivos de la nacionalidad española, con consecuencias indeclinables para el presente y para el porvenir.

Porque distraerán la atención de quien no haya seguido con el interés que despierta en los señores Diputados especialmente defectos al estudio de este problema, una serie de organismos locales nuevos, Juzgados nuevos, Jefaturas de Obras públicas, reconstitución ó renacimiento de una antigua Universidad, Delegaciones de Hacienda, todas estas cosas que son para el interés local las más importantes á primera vista, para el interés general un tanto alarmantes por sus consecuencias en los presupuestos, pero, en suma, cosa liviana, insignificante, algo que se puede conseguir, algo que se habrá de conquistar por los merecimientos de los habitantes de aquellas islas, por la vitalidad de aquellas personas jurídicas y por el prestigio de los dignísimos representantes del archipiélago, pero todo eso no es más que la apariencia, esa es la exterioridad, eso es lo que preocupa al lector que no quiera penetrar en el fondo del asunto, pero el fondo del asunto es muy otro.

Yo no tengo, lo dije la otra tarde impensadamente, y ahora después de reflexionarlo lo reitero, no tengo ni he tenido nunca el fetichismo de la Constitución. Creo que hay en la Constitución esencias, fundamentos orgánicos de la vida del Estado y de la nacionalidad española, que, á mi juicio, con mis convicciones y deberes, son irreformables; pero yo creo que hay en la Constitución otras muchas cosas, de las cuales, por vía interpretativa, por desdoblamiento de la Constitución en leyes orgánicas, se puede dotar al país por el mismo procedimiento legislativo normal y poniendo término á una serie de preocupaciones. Yo no tengo la preocupación ni el fanatismo religioso, y no tengo el fanatismo ni la preocupación de la Constitución, lo cual no quiere decir que no respete y practique la religión ni que deje de respetar y practicar la Constitución.

La provincia. Nos ha tenido muchas veces, nos detuvo discutiendo acerca del régimen local el hecho de que en la Constitución del Estado, con enunciaciones vagas, sin determinaciones concretas que le asegure la vida indefinida, que lo aseguren la perpetuidad, se habló de provincia, y ahora, al llegar á este debate, las gentes se han preocupado mucho de si al desaparecer la provincia sería violada la Constitución ó si el organizar dos Comisiones provinciales en una provin-

cia sería violar la Constitución y la ley Provincial, y muchas cosas que á mí me parecen absolutamente subalternas, que no vale la pena de que nos peleemos por ellas. ¿Qué es lo que significa esto? Fijaos bien. Que hay varias islas que constituyen un archipiélago, florido hermoso, como se dijo, de la Corona de Castilla, orgullo y grandeza de la Patria española, por más codiciadas de los ajenos más queridas de los propios, y estas islas entiendo haber llegado á un grado de madurez, de conciencia de su personalidad económica y mental, signos de su capacidad jurídica, que piden consagración en lo que llamamos Cabildos insulares.

Esto de Cabildos, á quien lo oye nombrar sin preparación, le suena á cosa eclesiástica; algunos recuerdan que así se llaman las Juntas de los Municipios tradicionalmente en Cataluña, en Castilla y en algunas otras regiones españolas. No. Cabildo es una cosa muy importante, y yo tengo el temor de verme tan solo. Tengo, naturalmente, una mayoría, que si la llamo vendrá á votar; tengo el concurso de los amigos de la Comisión, que, forzados por las circunstancias, se ven obligados muchas veces á votar sobre puntos extremos del debate; tengo el concurso y el consejo de los Diputados que representan á Canarias; pero, la actitud de la Cámara, la dirección de la Cámara, el sentido general, ni en la Prensa, ni en la opinión pública, ni en el Parlamento? Carezo de ello.

Así es que me encuentro, señores, obligado, por una convicción y una necesidad, á una empresa en la cual comprometo la mayor responsabilidad que pueda comprometer un hombre público. Discutimos otras cosas con pasión; se forman, se constituyen núcleos de protesta, núcleos de oposición. Aquí, no aquí pilas de telegramas que llegan cada día, absolutamente dispares, contradictorios, antagonicos, y, por desgracia, lo peor que puede ocurrir, es que no están contentos ni en Las Palmas ni en Tenerife, y que todos se quejan, aunque esto pudiera prevenir el ánimo sensato acerca de la posibilidad de que hayamos acertado con una fórmula racional, puesto que no satisfacen las pasiones y no llega á uno ni otro extremo. Sin embargo, yo necesito resolver este problema. ¿Y vamos á resolver este problema en la inconsciencia, ausente el espíritu de la Cámara y de la opinión? ¿Vamos á resolverlo sin la presencia de los Diputados más importantes de la Cámara? ¿Va á quedar el problema como está? Eso es absolutamente imposible. Aquí, calladamente, escuchando y comentando las palabras elocuentísimas de los dignos individuos de la Comisión, murmurando á ratos con su ilustre presidente, condecorando con mi querido amigo el señor Ministro de la Gobernación y dirigiendo mi vista á todos, algunas veces yo mismo me siento confuso, porque deseo acertar y vosotros deseáis que acierte; este es quizá el único proyecto de ley ante el cual la Cámara no desea otra cosa que acertar y no se preocupa de ningún otro interés, puesto que sienta precedentes de una trascendencia enorme.

¿Qué es el Cabildo? El Cabildo, repito es el nacimiento de una personalidad jurídica consciente que necesita la plenitud de su vida. No han de abandonarse aquellos supremos resortes de la alta inspección del Estado, aquellos vínculos que ligan y estrechan la nacionalidad, y sin los cuales no habría Patria; pero fuera de esto entiendo yo el Cabildo con la limitada amplitud de sus facultades y medios, y si no es eso es un engaño, es una ficción á la cual hemos recurrido para complacer á los que desean una reforma autonómica, para halagar á los que no quieren la unidad provincial, y eso de ninguna manera; porque nunca por ningún motivo, es lícito engañar al país; hay que tener en cuenta las palabras.

Yo vengo de buena fe á que establezcamos los Cabildos insulares, sin preocuparnos de que haya un ante superior, más aparatoso que real, que se llama Diputación provincial; pero ruego á los señores Diputados que se fijen bien en lo que representan en la vida pública, en la transformación constitucional de España, los precedentes que se establecen. Un día hablamos de mancomunidades y se alarman las gentes de que se asocien varias provincias para fines com-

## De los pueblos

### La Rambla

El Comité republicano nos comunica lo siguiente:

Reservando un lugar preferente en nuestros corazones para hospedar la gratitud, faltáramos á los más rudimentarios deberes si no la significáramos con la mayor efusión, tanto al eminentísimo señor Sol y Ortega, como á los demás ilustres hijos de este Archipiélago, que con titánicos esfuerzos han sabido conservar la unión de la Provincia. á la vez que han recabado de los poderes públicos mejoras que han satisfecho en parte las justas aspiraciones de las pequeñas islas, que durante tan-tos años se hallaban en la mayor postergación, unidas á una odiosa tutela y á una potente faujeta caciquil.

San Juan de la Rambla, 4 de Julio de 1912.

El comité.

## Coches de hora

Laguna-Tejina-Bajamar

Desde el 1.º de Julio ha quedado organizado el servicio de coches de la Empresa Rodríguez Amador, en la siguiente forma:

Salida de La Laguna para Bajamar, á las 7 de la mañana.—Regreso de Bajamar para La Laguna, á las 5 de la tarde.

Otro coche saldrá todos los días de Tejina á las 7 de la mañana y regresará de La Laguna para Bajamar á las 5 de la tarde.

Habría coche particular, por módico alquiler, para los pasajeros que lo deseen fuera de las citadas horas.

## Un drama en los aires

### Dirigible destruido.

La travesía del Atlántico en dirigible, intentada tantas veces y otras tantas seguida de fracasos, cuando no de desgracias, ha aumentado hoy la lista de las víctimas de la aeronautación con cuatro cadáveres más.

Mister Wamman, piloto de un nuevo dirigible, con el que se proponía realizar tan arriesgada travesía, salió hace pocos días de Atlantic City, acompañado de tres pasajeros.

Una inmensa muchedumbre presenció la salida del aerostato, tributando á Wamman y sus acompañantes una cariñosa ovación de despedida.

Comenzó el globo á surcar rápidamente el aire, remontándose sobre el mar. Momentos después de la partida, el público, que aún contemplaba ansioso la marcha velocísima del aparato, vió, con emoción intensísima, que el globo se desgarraba súbitamente, y seguido de una explosión terrible.

La gran barquilla del dirigible cayó al mar envuelta en la armazón de hierros y tirantes, que mantuvieron rígida la cubierta del aparato, desapareciendo sobre las olas, á un kilómetro de la orilla.

Después de infructuosas tentativas realizadas por torpedos que iban á acompañar al dirigible en su viaje, han regresado al puerto sin encontrar uno solo de los cuatro cadáveres.

## La división en Baleares

Al tenerse noticia en el Congreso de que la Alta Cámara había votado definitivamente el proyecto de reforma administrativa de Canarias, el diputado á Cortes por Mahón, D. Federico Llanos Seguí, presentó en la Cámara popular una proposición de ley, solicitando la división de las islas Baleares.

En los seis artículos de que consta la ley, se dispone que en cada una de las islas de Menorca

# Cemento "Dromedario". Cemento "Unión"

## CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Marcas exclusivas de la casa

# Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

### AGENTES DE LA VACUUM OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Viveres.

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.

Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Serís, 73.

Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.

nes. Pues esto es más transcendental que la mancomunidad. Esté el insular es mucho más importante que la mancomunidad, pero ésta suena á discordias políticas, á discrepancias en la mayoría, ó invita á los partidos á recuerdos de lo pasado, y, naturalmente, eso entretiene, eso constituye un tema y suscita gran controversia cuando aquí lo debatimos. Pero lo otro es una cuestión que pasa desapercibida. Unos cuantos curiosos ó interesados y otros que tenemos la obligación de asistir al debate, y nada más.

Y si tiene toda esa transcendencia para el porvenir, y si es una sacudida, una conmoción del cuerpo orgánico de la Nación española, la que damos, aunque naturalmente respecto sólo á uno de sus miembros, más alejado porque la separa el mar de la continuidad de la Península, justo es decir, para que lo sepan los que han de votar y los que han de abstenerse, los que han de gobernar y los que han de ser gobernados, que nosotros entendemos el Cabildo insular con toda esta plenitud. No hay más límite que uno: el de la soberanía del Estado y el de las leyes fundamentales del Estado, el de las facultades tuitivas, que eso no hemos de abandonarlo jamás, porque sería la negación de la esencia de la Patria y de la esencia nacional; pero fuera de eso una absoluta y plena autonomía.

## NOTICIAS VARIAS

El concierto que estaba anunciado para esta noche en el Parque Recreativo, organizado por la Academia de canto del Sr. La Torre, se ha aplazado para mañana jueves.

En nuestra edición de mañana publicaremos el programa de esta fiesta, que promete ser una gran solemnidad artística.

En el mismo vapor que conducía á los comisionados de Tenerife, llegaron ayer de paso para Las Palmas, los de aquella ciudad D. Prudencio Morales, D. José Melián y D. Juan Delgado Casanueva, los cuales bajaron anoche á tierra.

Ha sido jubilado el Juez de Instrucción de La Laguna, don Hermenegildo Vallejo, habiendo sido nombrado en su lugar, D. Luis Echeche.

Nuestro amigo, el conocido industrial D. Agustín Espinosa, ha puesto á la venta, entre los cigarrillos de su fábrica, su nueva marca "Tenerife" que está llamando la atención de los buenos fumadores por su buena calidad; además las cajillas llevan intercaladas unas fotografías de las más interesantes de esta Capital.

Pídanse en todas partes y en la fábrica Imeldo Serís núm. 25.

Ha fallecido en esta Capital la apreciable señorita Sebastiana Velázquez y Mena.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Juan Frauchy Melgarejo.

Le saludamos.

SE DESEA una señora que sepa guisar y al mismo tiempo será ama de llaves. Tendrá criadas bastantes para el trabajo de la casa. Pueden dirigirse para condiciones en la calle de 25 de Julio número 24, de 8 á 9 de la noche.

Anoche salió para Las Palmas, con correspondencia y pasaje, el correo Atlántico.

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Han regresado á esta Capital el aplaudido dueto *Les Florentias* y la bailarina *Nana Iris*, que actuaron con gran éxito en el "Parque Recreativo".

Por real orden ha sido resuelto el expediente incoado al maestro de Güimar, declarándolo incompatible con el vecindario, y, por consiguiente, trasladándolo á otra escuela de igual grado y clase.

PANADERIA.—Se alquila una calle de Santa Rosalía 49. Magnífico horno y provista de las máquinas necesarias. Informar á don Juan de Foronda San R. que 51 ó don Aurelio Delgado, Castillo 24.

Anoche sufrió una recaída en su enfermedad el Sr. D. Antonio Lecuona. También continúa enfermo el conocido agricultor D. Juan Díaz.

Desearíamos mejoría.

SE VENDE en La Laguna una hermosa casa con agua y huerta. Informar á Juande Vera 21.

Ayer fué conducida al Hospital civil la joven de 13 años de edad, Concepción García, la cual presentaba una herida en la frente, ignorando quien se la produjo. Después de curada pasó á su domicilio.

Pedir en kioscos, cafés y bars y en algunos establecimientos de comestibles el refresco *Sodal al Unión Carbonell*, y veréis como es el mejor refresco de hoy en día, el más de moda, el más higiénico y el que lleva las mejores materias para alcanzar el buen gusto, el mejor aroma y ser el más delicioso por su esmerado y limpio trabajo.

Depósito general, casa de D. Antonio Aca, Consolación 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

El trasatlántico *León XIII*, que llegó ayer de Barcelona y escalas, conduce con destino á Buenos Aires 538 pasajeros.

SE ALQUILA para la temporada de verano una casa con agua, en La Laguna, calle de la Trinidad, número 34.

Darán razón en la misma.

Se ha acordado á nuestra Redacción el estimado joven D. José Amador y nos ha manifestado que no es cierto que él hirió á un anciano en la calle de Santa Rosalía el domingo por la noche, según dijimos en la sección de Sucesos del día de ayer, cuya nota fué tomada en la Guardia municipal.

Lo ocurrido fué que con motivo de la disputa que sostuvieron, habiendo casi venido á las manos, tuvo la desgracia de caerse sobre unas piedras que allí se hallaban, ocasionándose una pequeña lesión en la frente sin importancia.

También nos dice que no hubo tal escándalo. Por nuestra parte queda complacido.

Valses para piano, de la opereta *La mujer divorciada*.

De venta en la casa *Alexandre*, Plaza de la Constitución.

2 PESETAS.

## DE AGUAS

Con el fin de discutir y acordar la forma en que ha de solucionarse el problema de riegos en la Costa de esta Capital, se cita á todos los Sres. Agricultores, y á todas aquellas personas que en ello se interesen, para que asistan concurriendo el 11 del actual, al local del Centro de Dependientes, calle de San José, á las 9 de la noche.

Siendo de grandísima importancia, para todos, los asuntos que se han de tratar, se suplica la puntual asistencia.

## Viajeros

En el interinsular «Viera y Clavijo», marcharon ayer para Arrecife los siguientes pasajeros:

D. Federico Alonso, doña Encarnación Cruz, don Antonio Pérez y don José Ortega y familia.

En el trasatlántico «León XIII» llegaron ayer los siguientes:

De Barcelona: Doña Adela Fernández, don Juan Delgado y señora, don Prudencio Morales y señora, don José Melián y señora, don Rafael Pery, D. Miguel Hernández, don Vicente Pulido, don Celestino Hernández y don Francisco Martínez.

De Cádiz: Doña María de Arco y hermana, don Manuel Márquez, don Benito Pérez Armas, don Emilio Calzadilla, don Juan Rumeu, don Andrés Arrovo, don Antonio Izquierdo, don José Febles, don Ignacio Larena, don Florentín Cuevas, don Narciso Velasco, don José Hernández, D. Agustín Monteverde, don Alejandro Baena y don Alberto Baena.

## Los comisionados

El recibimiento

El que se hizo ayer á los comisionados tinerfeños ha sido uno de los más brillantes homenajes populares que se han celebrado en esta Capital.

Como decimos en nuestro artículo de entrada, todas las clases sociales tomaron parte en la recepción.

La concurrencia del bello sexo fué extraordinaria. Puede decirse que todas las damas de Santa Cruz, lo mismo que las humildes hijas del pueblo, contribuyeron con su presencia al mayor realce de tan simpático acto.

Desde las 4 de la tarde, el público que esperaba en el muelle era inmenso, llenando de bote en bote las explanadas principales.

## El "León XIII"

Tan pronto fundó el *León XIII*, que conducía á los comisionados, marcharon á bordo representantes de los pueblos, de distintas sociedades locales, del Ayuntamiento, de todos los partidos políticos, de la prensa, etc., ostentando los botes las banderas de los respectivos Centros.

El aspecto de la bahía era hermosísimo.

A bordo subieron más de 200 personas para saludar á los comisionados.

Estos eran los señores Pérez Armas, Calzadilla, Rumeu, Larena, Arroyo é Izquierdo.

A las seis de la tarde regresaron las distintas embarcaciones, presididas por la del Ayuntamiento, siendo saludada la comitiva por las sirenas de los barcos.

En este momento unas 8.000 personas aguardaban impacientes la llegada de los comisionados.

## En tierra

Al desembarcar la comitiva resonaron grandes aplausos y se dieron clamorosas vivas á Tenerife y los comisionados.

Inmediatamente se organizó la manifestación, que resultó imponentísima.

Marchaban delante las banderas de todas las sociedades y las bandas municipales de La Laguna y esta Capital.

El público no cesaba de vitorear á los comisionados.

La manifestación entró por la Plaza de la Constitución, que se hallaba invadida de público, continuando por la calle del Castillo para dirigirse al domicilio del venerable presidente de Unión Patriótica, señor Miranda.

## Discursos

Al presentarse los comisionados en el balcón de la casa del señor Miranda redobláronse los aplausos y los vivas.

Nuestro querido amigo Emilio Calzadilla fué el primero en dirigir la palabra al enorme gentío que se hallaba estacionado en la calle.

El señor Calzadilla hizo un breve y elocuente discurso, felicitando al pueblo por las reformas autonómicas que han votado las Cortes de la Nación.

Habló después el Presidente de la Diputación Sr. Pérez Armas, que tuvo como siempre acentos de ardoroso entusiasmo al hablar de la tierra canaria y de la fraternidad de las islas, para las que dijo se iniciaba una nueva era de progreso, de libertad y de paz con el régimen de la Nación.

Terminó con vivas á España, á Tenerife y á todas las islas, que fueron contestados por la multitud.

## Más detalles

Por la noche continuó el entusiasmo popular, organizándose un paseo con música en la Plaza de la Constitución.

El número de representantes que han venido de los pueblos ha sido numerosísimo.

Entre las distintas comisiones vimos á los alcaldes de La Laguna, Orotava, Puerto, Icod, Garachico y otros muchos pueblos y á las personas más significadas de las distintas localidades de la isla. No citamos nombres para no incurrir en omisiones.

De la vecina ciudad vinieron en tranvías especiales los elementos más salientes de aquella población.

Una numerosísima comisión de amigos del señor Pérez Armas nos honró con su visita para hacer constar su protesta contra la campaña de un periódico de aquella ciudad sobre el asunto de la Universidad y reiterar su incondicional identificación con Santa Cruz y con los ilustres defensores de Tenerife.

Por demás, está decir cuanto agradecemos la visita y las manifestaciones de nuestros queridos paisanos.

## En La Laguna

A la llegada del Sr. Pérez Armas se organizó también una gran

manifestación con música, que se dirigió al domicilio del prestigioso comisionado, aclamándole.

Como se ve, en los dos pueblos hermanos dieron ayer un alto ejemplo de gratitud y de civismo.

## Deutsch-Südamerikanische Telegraphen-Gesellschaft R.-G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN) Estación de Tenerife.

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Peruambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VÍA CABLE ALEMÁN, cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

## Sucesos

Ayer por la mañana se promovió en el muelle principal una reyerta entre dos individuos que se ocupan en las faenas del carbón, y se les que uno de ellos intentó con una navaja agredir al otro, siendo los dos detenidos y denunciados al juzgado municipal.

## Espectáculos

Salón Novedades

Continúa actuando con gran éxito el aplaudido dueto ex-étnico *The Cha-í-ton*.

Todas las noches presentan números nuevos que son muy aplaudidos.

La notable pareja de baile *Atara y Román*, fué anoche muy aplaudido.

Pocos días le queda de actuar, lo que lamentamos, por tratarse de artistas que no cansan y que agradan más cada noche.

Han terminado su contrato con esta Empresa los prestidigitadores *Les Rosales*.

Probablemente el sábado debutará el notable *Trio Obiol*, artistas que vienen precedidos de gran fama.

## Registro civil

Día 9

Nacimientos

Benita González Reyes. Luisa Expósito y Morales.

Defunciones

No se inscribieron ni Matrimonios

## Hotel Central

PROPIETARIO CARLOS ROSSI Plaza del Príncipe 29, esquina á Valentín Sáez.

Este Hotel, situado en el sitio más céntrico de la Ciudad, con magníficas vistas, buenas y ventiladas habitaciones, es el que reúne mejores condiciones para los señores huéspedes, á causa de sus precios sumamente económicos.

Gran rebaja en los abonos de almuerzo para los señores visitantes.

Asimismo, para las comidas á domicilio.

Se admiten encargos de comidas especiales con un día de anticipación.

29, VILLALVA HERVÁS, 29

NOTA.—Dos huéspedes en una misma habitación, disminuye el precio de hospedaje.

—Según sea la habitación (interior ó exterior) y condiciones de las mismas, variarán los precios.

—Almuerzos y comidas á todas horas.

## L. Lomo DENTISTA

ALFONSO XIII 8.—Los sábados en la Orotava de 10 á 4.

## Hotel Camacho's

Se cede en arrendamiento el acreditado y magnífico Hotel «CAMACHO'S» con todo el mobiliario existente en el mismo, en condiciones ventajosísimas, por no poder atenderlo su actual dueño D. Luis G. Camacho.

Este Hotel, situado en uno de los mejores puntos de la población, á poca distancia del muelle y oficinas públicas, ofrece innumerables ventajas para los Sres. viajeros, lo que le hace ser el preferido por todos.

El precio de arrendamiento es sumamente económico, pudiendo tomar más detalles el que lo desee del actual propietario en el mismo Hotel.

## SE SONA

Se ofrece para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad de particulares, casinos, casas de comercio y de banca.

Para informes, pueden dirigirse á don José Santaella, calle de Alfonso XIII núm. 82.

## SE venden postes para telégrafo.

Las personas que quieran adquirirlos pueden dirigirse á Icod en casa de los señores Vidal y Hermanos.

## SE ALQUILAN 2 casas, terminadas de construir, en la Higuerita.

Darán razón Santa Rosalía 41, D. Abelino González.

## CRÍADA. Se necesita una joven para una casa de poca familia.

Con buenos informes Marina 59.

Se vende semilla de tomates Manzano blanco, garantizada, cosechada en Tejina.—Mannol Cruz, San José, 8.

## SE VENDEN dos casas, situadas en la Rambla de Fúido números 48 y 55.

Informarán en el número 55 ó D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

## EN el taller de Sastrería de J. Croissier é hijo se necesitan operarias.

Se alquila la espaciosa y bien situada casa, calle de Ruiz de Padrón núm. 7. Para informes Carlos La-Roche, Alfonso XIII 38.

## SE ALQUILA la parte alta de la casa calle de Santa Rita, número 59, esquina á Jesús María. Tiene agua á presión.

Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 61, bajos, de 1 á 4 de la tarde.

## Se desea vender una estantería. Darán razón calle de Pérez Galdós, núm. 27.

SE DESEA alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirigirse á Federico C. Varela, calle de Cairaso 7, teléfono 265.

## Folleto de LA PRENSA

## Una noche de bodas

POR

Charles Merouvel

I

### El pacto

El 5 de enero de 1860, á las nueve de la noche, se habían reunido cuatro jóvenes en el café Inglés, en derredor de una mesa en la que el rico sercero de porcelana y cristal despedía

vivos reflejos á la luz de arañas y candelabros.

Todos los *gentlemen* de orbe que han residido en París, conocen á lo menos de fama, este célebre café situado en la esquina del boulevard de Italia y de la calle de Marivaux.

La escena pasaba en un gabinete. La comida iba á terminar. No había ningún criado.

Las puertas, terminado el servicio, estaban cuidadosamente cerradas.

El comensal que parecía presidir aquel festín fatigado, hizo con la mano una señal para reclamar silencio, y sin levantarse, pronunció las siguientes palabras:

—Señores, nos hemos reunido con un objeto serio. Creo, llegado el instante de ocuparnos del asunto que aquí nos ha traído.

Los otros tres dieron muestras de asentimiento.

El orador era de mediana estatura,

recio y cuadrado de hombros. Vestía frac negro y corbata blanca. Tenía cabellos castaños, casi negros, muy espesos, bastante bastos y cortos, pómulos salientes, fuertes mandíbulas, nariz achatada y fisonomía vulgar aunque enérgica y realizada únicamente por el brillo intenso de sus ojos penetrantes, grises de acero, singularmente expresivos.

Frente á él se hallaba un joven que pudiera tomarse por su sombra, tan notable era su parecido.

Los otros dos, sentados á derecha é izquierda ofrecían también, algunos rasgos de semejanza, que indicaban más bien que parentesco, comunidad de raza.

Los cuatro, en efecto, eran oriundos de Bretaña.

El de la derecha, alto y flaco, de rostro afable y benévolo, cabellos rojos y ojos de color azul propio de la raza celta, se llamaba el conde Hugues de Plelau.

Al salir de Sainte-Barbe, donde había hecho sus estudios con sus tres amigos, se había matriculado en la facultad de medicina. Los otros estudiaban en la escuela de derecho.

Hugues de Plelau diseccionó cadáveres durante cinco años y estudió á fondo la anatomía, la química, el *Codex* y todas las ramas, en fin, de la á menudilla ciencia de curar.

Tomó la investidura de doctor, no para tener una profesión de que vivir sino por gusto, por emplear útilmente el tiempo, por ser útil á sus paisanos, cuando se retirase al fondo de su Bretaña, á la vieja mansión que sus padres habían habitado durante toda su vida, y an es de ellos sus antepasados.

Plelau es una aldea de la circunscripción de Ploermet, en Morbihan.

Los médicos no abundan en ella y el conde Hugues pensaba tener allí campo libre y vasto donde ejercer gratuitamente su profesión.

El comensal de la izquierda era un joven de la misma estatura, pero chispeante y malicioso, de crespos cabellos, gruesos labios y excelente humor. Transcurridos algunos, debía hacer casi célebre el nombre de Jorge Renaud. En los últimos tiempos de imperio pasaba por una de las glorias del foro parisiense, y en lujoso despacho de la calle de Cambon vivía entre sus cuatro paredes forradas de terciopelo verde, desfilar clientes sin cuento, y oyó secretos interesantes, algunos de los cuales podrían servir de asunto á conmovedores relatos.

El orador se llamaba el barón Noel Bresson.

El que se parecía á él era su hermano menor, Santiago Bresson.

Ambos, desde época ya lejana, se hallaban al frente de la casa de banca tan conocida en el comercio serio y formal con la denominación de «Bresson hermanos».

Los Bresson, de antigua familia

dedicada á operaciones financieras, gozaban de universal reputación de honradez.

Todos los comerciantes de buena ley conocen el camino de las oficinas de la calle Bergere, y la caja Bresson no se ha cerrado nunca, ni aun durante el formidable cataclismo de 1848.

Los Bresson tienen el título de barón desde el primer imperio.

Su abuelo, Noel Bresson, cuyo nombre lleva en la familia el hijo primogénito para honrar al antecesor, era proveedor de Napoleón durante las campañas de Austerlitz y Jena, y muy estimado por el emperador, que sabía apreciar el mérito de los hombres.

Los Bresson, aparte del talento administrativo de que gozan, tienen una terquedad más que mediana.

Han conservado todas las virtudes de sus razas y algunos de sus defectos.



### A los consumidores de cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland Goliath y Drago y Roquefort Campana, están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio económico á que se venden en los almacenes de Carlos La Roche, único importador.



### El Ejército francés

es la nueva colección de la 4.ª serie con encendido ásequando á los favorecedores la acreditada fábrica de cigarrillos PROGRESO.

Esta fábrica, deseando sostener el inmenso crédito que por la bondad de sus productos ha logrado alcanzar, podrá dentro de breves días á la venta una nueva cajilla de 14 cigarrillos con boquilla de corcho y oro. Estos cigarrillos, confeccionados con un especial esmero, tendrán una calidad insuperable.

El cigarrillo IDEAL, que tan justa fama tiene, se continúa elaborando con boquilla de parafina químicamente pura y excelente tabaco HABANO, no siendo posible fabricarse en mejores condiciones de bondad.

La fábrica de cigarrillos PROGRESO ha sido la innovadora de la perfección de la industria en Tenerife, y á ella se debe el adelanto actual; queriendo, pues, sostener su nombre de PROGRESO, prepara grandes reformas que merecerán la aprobación general.

**Alfonso XIII, 54**

### Clínica

de Garganta, nariz, ojos y oídos del especialista J. RODRÍGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

**Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.**

Para los pobres de 4 á 5

**12, Pérez Galdós, 12.**

### S. Vicente

Fundición de hierro y bronce  
Grandes talleres de cerrajería y maquinarias  
**SEVILLA**

Especialidades en Columnas, Puertas y Kioscos de Hierro. Para ver catálogos, detalles, etc., dirigirse al Agente **D. Francisco Cambreleng, DOCTOR ALLART, 17, Santa Cruz de Tenerife.**

### Societe Francaise de Cotons a Coudre

Antigua Casa  
**CARTIER-BRESSON**  
86, Boulevard de Sebastopol.—PARIS.

Los productos de esta importante entidad, de reconocida fama mundial por sus hilos y algodones de Bordar y Perles abrigados marca "C. B. CRUZ", para la confección de las diversas labores que de ellos se pueden adquirir, ha tenido á bien nombrar Agente general para estas Islas á **D. ANDRÉS ROSELLÓ, Ruiz de Padrón núm. 1, Tenerife.**

### Reumatismo, Gota, Neuralgia

Aplicase **Bálsamo Analgésico de Evans**. Resultado satisfactorio.

Depósito: Droguería ESPINOSA, Tenerife y Las Palmas.

**--Paris Modes--**  
SAN FRANCISCO 24

Acaba de recibir los últimos modelos de Verano

**EL HORREO**  
Sidra Champagne  
ES LA MÁS EXQUISITA  
IMPORTADOR: MANUEL F. FERIA

### HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden: de gallinas Wíandottes blancas y Orpington amarillas, á 6 pesetas la docena.

Se recomiendan eficazmente estas dos razas por su belleza, finura de su carne y porser las más ponedoras.

Huevos de patos Ailsyburí á 6 pesetas docena.

Conejos gigantes de Flandes á 20 ptas. la pareja.

Palomas mensajeras, de pedigrí á 6 ptas. par.

Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes premiados en el extranjero.

Para pedidos: Méndez Núñez 21 ó teléfono núm. 326.

### Traslado

**THE PERFECTION**, fábrica de bebidas gaseosas que estaba establecida en la calle de Imeldo Serís núm. 102, se ha trasladado á la calle de **Jesús Nazareno núm. 5**, lo que participa al público en general y su clientela en particular, y al mismo tiempo les pone en conocimiento que este establecimiento está montado con todos los últimos adelantos que en maquinaria requiere para dicha fabricación de bebidas gaseosas en Europa, pudiendo visitar todas las personas que lo deseen dicha Fábrica, para que se cercioren de la higiene que hay en dicho local.

### DESINFESTANTE "MILKOL"

Soluble en agua fría, germeicida y desodorante.

Para la desinfección de casas, habitaciones de enfermos, hospitales, cuarteles, cuartos, alcantarillas, sumideros, etc., etc.

Es el más moderno desinfectante y de mejores resultados.

**PRECIOS ECONÓMICOS. PIDAN FOLLETOS.**

Para pedidos: **Arturo Delgado, Sta. Cruz de Tenerife.**

### ¡Alerta todo el mundo!

**POLVO REGENERADOR**

Alimento supremo para hacer poner á las gallinas y demás aves

Des brimiento sorprendente, con patente de invención por 20 años.

**3.000 huevos al AÑO con DIEZ gallinas, en todas las estaciones, aun en lo más crudo del invierno.**

INSTRUCCIÓN-RESUMEN del modo de usar el **Polvo Regenerador** para hacer poner huevos á las aves, en la Droguería de ANTONIO ESPINOSA, en esta Capital.

### Azúcar de fresas

**El purgante más ideal para los niños.**

Veinte céntimos el sobre en todas las farmacias.

### Contadores de agua

De la Compañía general de conducciones de aguas, de Lieja (Bélgica)

Se ha recibido una nueva remesa en la Ferreteria de Vda. de Tomás Alujas, (antes Cumella)

### PEINADORA

**Carmen Rodríguez** ofrece sus servicios, calle de la Carrera número 53, Laguna.

Peinados de todas formas.

Se tiñe el pelo en el color que se desee.

### Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia débil general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: **Farmacia de D. Martín Espino.**

Norte 7.—Tenerife.

### Afinaciones

El acreditado y conocido afinador y compositor de **Pianos Armonium y Organos Pedro Grizzioti**, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que se encuentra de nuevo en esta Capital.

AVISOS: **Calle Alfonso XIII n.º 59.**

—Música—

Trae además un completo surtido de música con todas las novedades más recientes de **Operas, Operetas, Obras de Concierto, Zarzuelas y Valses**, y todas clases de bailables, música religiosa para Piano sólo, piano y canto, orquesta y banda.

Estudios de piano y métodos de solfeo, etc.

El Despacho de música relojería don Juan Ramos, **Cruz Verde esquina Plaza Constitución.**

### Camión automóvil

Se vende uno de moderna construcción, con capacidad y resistencia para transportar carga de dos toneladas de peso.

Este automóvil se halla en immejorable estado y pueden comprobarse sus buenas condiciones, haciéndolo funcionar á presencia de la persona que desee comprarlo.

Darán razón Herradores 91, Laguna.

### ¡Atención, costureras!

Se necesitan **200 jóvenes de 16 á 20 años** para aprender oficio de paraguas, **ganando.**

**Rambalá 11 de Febrero n.º 3.**

### POR VIA EMDEN

### De nuestro corresponsal en Madrid

**Salvando la República**  
Madrid 9—1730

Las noticias que se reciben de Lisboa con referencia á la incursión de los monárquicos, dicen que éstos han sido cañoneados cerca de Chaves, donde intentaron penetrar.

**Bajas**

En ese hecho de armas se han ocasionado á los realistas un centenar de bajas.

**Apresados**

Las tropas de la República han conseguido apresar al cabecilla Almeida y á otros de menos significación.

**Derrotados**

La columna de Paiva Conceiro ha sido derrotada totalmente.

**Los reservistas**

El Gobierno portugués ha acordado llamar á los reservistas, con objeto de establecer una línea de vigilancia que ocupe toda la frontera, á fin de evitar nuevas entradas de los monárquicos.

**Los carlistas**

En varios círculos se asegura que acompaña á los monárquicos portugueses el diputado carlista señor Llorens.

Sus amigos desmienten la noticia.

**Un cañonero**

Por el ministerio de Marina se ha dado orden al cañonero «Hernán Cortés» para que vigile la costa gallega con objeto de evitar los contrabandos de armas.

**Aviación**

Dicen de París que efectuando unas pruebas de aviación, cayó al suelo el aparato que tripulaba el aviador Bedel.

El aparato quedó destrozado y el piloto muerto.

**Cansejo**  
Madrid 9—2225

Se ha celebrado Consejo de ministros, teniendo la reunión escasa importancia.

**Proyectos de Hacienda**

En dicho acto aprobáronse algunos proyectos de Hacienda y dióse solución á varios expedientes.

**Declaraciones de Canalejas**

Son muy comentadas las últimas declaraciones hechas por el presidente del Consejo, referentes á las modificaciones que hará en la ley de jurisdicciones y en la de asociaciones.

**Los conservadores**

Entre los conservadores se discuten con gran calor las declaraciones del Sr. Canalejas, proponiéndose aquellos combatirle cuando sea llegado el caso.

**La amnistía**

También ha manifestado el señor Canalejas que efectivamente es cierto está preparando una amnistía para los delitos de prensa, la cual espera llevar á cabo en ocasión oportuna.

**Peste bubónica**

Se ha declarado en Cuba la peste bubónica.

Adóptanse energicas medidas sanitarias para evitar la propagación de la terrible epidemia.

**Colisión**

Comunican de Tánger que entre varios marinos franceses y españoles ha habido una colisión, resultando de ella algunos heridos.

**Sin importancia**

En los centros oficiales tratan de quitar importancia al asunto.

**De Portugal**

Las noticias que se reciben de Portugal acusan tranquilidad en todo el territorio.

Los pocos realistas que han quedado rezagados en los montes buscan el modo de repasar la frontera.

**Detenidos**

Con motivo de la bomba estallada en Oporto se han hecho algunas detenciones.

**Cambios**

Londres	26'65
París	5'70
Interior 4 %	84'70
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 %	101'50

**CANOVAS**

**Franchy en Las Palmas**

Las Palmas 9—1930

Al señor Franchy y Roca se le ha hecho en esta población un recibimiento colosal.

El público entusiasmado vitoreó repetidos veces.

Los manifestantes siguieron muchos á pie al Sr. Franchy, ocupando las sociedades obreras ciento veinte carruajes, acompañándoles hasta su casa.

En el domicilio del señor Franchy repitieron los vivas y aplausos.

*El Tribuno.*

### Batería de cocina

**DE ALUMINIO PURO**

Estas baterías de aluminio puro tienen mayor aceptación cada día, por ser las más duraderas y más baratas de las que existen. El aluminio puro, según informes de la Junta de Salubridad e Higiene de Berlín, es el material más higiénico que se puede emplear para baterías de cocina. Ninguna sustancia le ataca; todos los manjares, aun mismo las verduras y las frutas, conservan su color y su sabor naturales. El aluminio puro se encuentra más pronto que otros metales, produciendo así una economía de combustible, por cuyo motivo estas baterías son muy apropiadas para las cocinas de gas.

Recomendamos, pues, á nuestros clientes que tengan gusto en tener sus cocinas provistas de este material. Visiten el Almacén de ferreteria de VDA. DE TOMÁS ALUJAS (antes Cumella), Castillo 3 en el cual encontrarán un extenso surtido á precios más económicos que en ninguna otra casa, estando por lo tanto éstos al alcance de todas las fortunas.

### A los fumadores

La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos **LA DISTINGUIDA** de Ignacio Zamorano, Valentin Sanz 6, ha puesto ya á la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, á que inmenso grado de perfección ha llegado su dueño esta industria.

Los nuevos cigarrillos se denominan **Sin Rival**; cada paquete contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende á ptas. 0'20 cada uno.

**Imperial** con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior.

No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esta fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco HABANO, y que todas las cajillas contienen finísimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

### GRAN FABRICA DE PIANOS

—DE—  
**Paul Izabal**  
Barcelona  
Casa fundada en 1850

Depositarlos exclusivos en Tenerife, **LECUONA Y C.ª S. en C.**, calle de Alfonso XIII, número 39.

Los pianos **Paul Izabal**, son sobradamente conocidos. Por su sonoridad, por su perfecto equilibrio en el teclado, y en general por su esmerada construcción completa con ventaja, con cualquier otra marca.

Véase el modelo instalado en el establecimiento de muebles y tejidos de **LECUONA Y C.ª S. en C.**

**Calle de Alfonso XIII, n.º 39.**

Ventas al contado y á plazos, desde 25 pesetas.

### FOTOGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El **Fotógeno** no tiene rival.

Cuando otros preparados fracasan, el **Fotógeno** triunfa.

El **Fotógeno** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El **Fotógeno** modifica las alteraciones excoematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **Fotógeno**.

Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarlos del **Fotógeno** en esta Capital, **D. Antonio Espinosa** y don Manuel Filipes.

Almacén al por mayor, etc., en **La Laguna** en casa de **D. Carlos González Carrillo**.

### Academia politécnica

Preparación completa para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas. Preparación rápida á las oposiciones de

**Sobrestantes de obras públicas (carrera muy apropiada para jóvenes de oficio)**

Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.—Para informes, calle de Sabino Berthelot, 38; de 1 á 3.

### Miller Wolfson & Co

**BANQUEROS**  
**EDUARDO COBIAN 3**  
Sta. Cruz de Tenerife

**Al** supera en la práctica el **X<sup>2</sup>** para la curación completa de la sífilis, purgaciones, enfermedades venéreas, herpes y enfermedades de la piel en general; los escrófulos barros y empeines en 15 días.

Nuestro sabio **Dr. Azua** lo coaccpta superior al **Salvarsan**. Se toma á gotas y es más cómodo que el preparado del **Dr. Ehrlich**.

Único importador: **Droguería Espinosa.**

Depositarlo.—**Droguería Espinosa en esta Capital y Las Palmas.**

### Pastillas Antisépticas Evans

PARA LA GARGANTA

Preparadas con arreglo á una fórmula del Hospital de Liverpool. Una pastilla de las citadas se disuelve en un vaso de agua y se toma inmediatamente por la mañana y por la noche.

Únicos Fabricantes y Vendedores: **EVANS SONS LESCHER & WEBB Limited, LIVERPOOL y LONDRES.**

Depósito: **Droguería Espinosa**

### African Association Ltd.

**Liverpool y Londres**  
CAPITAL SOCIAL: £ 1.600.000

Solicitan frutos en consignación, garantizando los mejores precios del mercado.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote **Vicente Cambreleng y Cia., S. en C. (Alfonso XIII, accesorio.)**

### Convocatoria de Septiembre

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, carrera de Farmacia y curso preparatorio de Medicina á cargo de **José Navarro Espin**

FARMACÉUTICO

Informes en la Farmacia Militar, de 2 á 6.

### VINOS

**Cruz Verde, número 5**

Vinos tintos de mesa, superior calidad, de las más acreditadas bodegas del norte de esta Isla, desde 60 céntimos litro. Por barriles y garraones rebaja de precio. Añejos, malvasía, tintillo, moscatel, Pedro-Ximenes, Blanco, secos y dulces.

Esta casa garantiza la pureza y procedencia de sus vinos.

**Cruz Verde, n.º 5. No equivocarse.**

### Restaurant "Miramar"

Habiendo hecho su dueña una gran reforma en el citado establecimiento, y contando al mismo tiempo con inteligente y práctico cocinero, lo participa á su antigua clientela, en la seguridad de que visitándolo saldrán satisfechos del trato, esmero, prontitud y economía de esta casa.

Se admiten abonos mensuales con gran rebaja.

Precios inconcebibles. ¡Ver para creer!

Comedores con vistas al mar.

# ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

- |                    |              |               |
|--------------------|--------------|---------------|
| Arquillos          | Guata        | Papel Moreno  |
| Aserrín            | Paja         | Papel de seda |
| Cajas para Patatas | Papel Blanco | Periódicos    |
| Cajas para Tomates | Papel Madera | Puntas        |
| Guacales           |              | Turba         |

Se contrata para embarque directo de los países productores.

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés  
**Praha**  
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Julio de 1912 con destino a Liverpool  
con hueco disponible para carga y pasaje.

**Agentes**  
**Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84  
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**Pinillos Izquierdo y Co.**  
El magnífico vapor correo español  
**Catalina**  
de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 14 de Julio con destino a CADIZ, MALAGA, Y BARCELONA.  
**Agentes,**  
**Elder Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.

**Mala Real Inglesa**  
El magnífico vapor inglés  
**ARZIA**  
saldrá de Santa Cruz el día 14 de Julio con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.  
**Agentes,**  
**Elder, Dempster & Co.**  
Alfonso XIII, 84.

**CLASER A DOMICILIO**  
Por el maestro, D. Jose C. Saldaña pianista del «Real Club Tinerfeño». Enseñanza de las siguientes asignaturas: Solfeo, piano, órgano, violín y estudios superiores de Armonía y Composición.  
En breve quedará constituida bajo su dirección y con personal competente una **ACADEMIA DE MÚSICA** y un **CENTRO DE COPISTERIA**.  
En la dicha Academia se organizará una clase gratuita para los niños de los Asilos que lo soliciten.  
Para informes, dirigirse al Secretario de la Junta del Fomento Artístico, D. Miguel Feria, calle Alfonso XIII número 23.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
**Del Doctor Costa**  
Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium & y un departamento modelo para cirugía.  
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales o infecto-contagiosas.  
Horas de consulta martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde.

**Romeo y Julieta**  
Esta principal fábrica de tabacos de la Habana, acaba de remitir un completo surtido de tabacos en el que vienen las sin rivales **NUEVAS, CONCHAS** y otras **VITOLAS**, que sólo se venden en esta Ciudad en la tabaquería **La Corona**, Alameda de la Marina, por ser el único agente representante en esta Capital.

**Nicolás Dehesa**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 84  
COMPRA CHEQUES Y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS, CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

**Aguas Minero-Medicinales del BURLADA (Pamplona)**  
Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas, Yoduradas. La proporción admirable de su mineralización, según el análisis del eminente químico Dr. Saenz Diez, hace que sean consideradas por todo el mundo médico y por cuantas personas las han tomado como la mejor agua de mesa.  
De venta en todas las Droguerías y en la FARMACIA TENERIFE, del Licenciado D. Juan Feria.

**Casa de Salud Operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes.  
Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12  
**Director: Dr. Veremundo Cabrera.**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.  
**Cafas de bambú** propias para tomateros y muebles.  
Se venden, San Roque 61.

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Pakeha	6 Julio
	Ruahine	6 »
	Walmer Castle	8 »
	Comrie Castle	7 »
	Durham Castle	10 »
	Moravian	11 »
	Inyati	12 »
	Grantully Castle	18 »
	Arawa	18 »
	Braemar Castle	24 »
German	31 »	
Orari	26 »	
Liverpool	Araby	6 Julio
	Cape-Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	
Gullford Dover Castle	Dover Castle	4 Julio
		18 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z	Tarakina	11 Julio
	Remuera	11 »
	Kia Ora	11 »
	Corinthic	25 »
Cape-Town y puertos de Australia	Demosthenes	3 Julio
	Vía Las Palmas, & Amberes y Hamburgo	
Spreewald Frankwald		7 Julio
		26 »
VARIOS HABANA	Bavaria	5 Julio
	Antonina	5 »
	La Plata	5 Agosto

**JACOB AHLERS**  
Lista de los vapores que se esperan  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
6 Julio	General	8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
8 »	Eleonore Waermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne.
8 »	Kamerun	6000	Madeira, Hamburgo.
8 »	Jrma Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
11 »	Burgermeister	6500	Southampton, Amberes, Hamburgo.
18 »	Lili Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 »	Lucie Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne, Hamburgo.
25 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes, Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederel**  
Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo  
SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ  
Mazagan 10/11 Julio 12 Julio

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

**GUDERIN**

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, GASPARD MELENDEZ  
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas



**Cie. Generale Transatlantique**  
El magnífico vapor  
**Saint Laurent**  
llegará el 10 de Julio y saldrá el mismo día para la HABANA directamente.  
Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, luz eléctrica, personal español, etc.  
Admite pasaje y carga.  
**Precio del pasaje en tercera clase 110 Pta.**  
El Agente: R. García, Hardisson Hermanos.

**Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA**  
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28.  
Servicios del mes de Junio  
**PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS)**  
Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.  
**PARA CÁDIZ Y SEVILLA**  
Vapor REINA VICTORIA, capitán Roquette, los días 8 y 23.  
**PARA CÁDIZ**  
Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los días 13 y 28.  
**PARA LAS PALMAS**  
Los días 4, 9, 17, 19 y 24, a las diez de la noche, y el día 1 a las 10 noche.  
**PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA**  
Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.  
Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

**Cerrajero mecánico**  
San Clemente, 6  
Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.  
**ESPECIALIDAD en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones. TODO CON PRONTITUD Y ECONOMIA.**  
San Clemente, 6.  
(Costado de la casa Elder.)

**Bálsamo Boér**  
Callicida infalible  
DEFOSITO.—Droguería de Filipes.—Valentín Sanz 2, 4 y 13.  
**Coches para niños**  
Se acaban de recibir, lo mismo que Sombreros para señoras, para la presente estación, en el Almacén de Muebles y Tejidos de Lechuona y C.º (S. en C.), al lado de las máquinas «Singer».

**Otto Thorense**  
LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
Salidas del Mes de Julio  
Día 4 el magnífico vapor San Miguel  
» 11 el magnífico vapor San Mateo  
» 18 el magnífico vapor San Andrés  
» 25 el magnífico vapor San Lúcar  
El vapor «San Miguel» admite carga para Newcastle.  
E los vapores en mejores condiciones para llevar fruta, efectúan al des cargo en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.  
Servicio cada quinta de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.  
SALIDAS DEL MES DE JULIO  
Día 6 el magnífico vapor Sicilia  
Día 20 el magnífico vapor Santa Cruz  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acomodándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

**Servicio interinsular**  
Por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor San Sebastián  
Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
Vapor Sancho  
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
Para informes dirigirse a las oficinas de  
**Otto THORENSE, Marina, 3, (tercer piso), Santa Cruz de Tenerife.**

**Hamburg América Linie**  
Compañía Hamburguesa Americana.  
—CORREOS ALEMANES—  
El rápido y hermoso vapor  
**La Plata**  
llegará a Santa Cruz de Tenerife procedente de la HABANA el día 5 de Agosto con destino a Las Palmas, Vigo Am... y Hamburgo.  
Admite pasaje y carga.  
Informes: Hamilo Marina 15

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
**37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife**

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



Está bien conocido el primer orden. Exportación de frutas. Representantes en casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.º. A los que emitan giros sobre Valhermoso se recomienda lo hagan siempre a cargo de Guillermo Moreno, hijos.

Salón de «LA PRENSA»  
Constantemente frecuentado por el público.  
Se admiten anuncios a precios muy reducidos.  
Para informes: Administración, ep LA PRENSA Valentín Sanz, 51.

**La mantequilla HEYMAN** es la más acreditada y la de mayor consumo en Canarias. Conviene apreciar sus buenas condiciones, no importa el número de vacas de la etiqueta.

**Regenerador de la sangre.**  
**MIOGENOL**  
del Dr. M. Caldeiro, MAORIO.  
Tónico reconstituyente, a base de Nucleógeno (nucleinato de hierro) y Arrhenal. Recomendado por todas las eminencias médicas en el tratamiento de la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Inapetencia, Vértigos, Debilidad general, Impotencia y en todos los casos de debilidad orgánica por cualquier enfermedad que cause depresión en el organismo.  
De venta en todas las Droguerías y en la FARMACIA TENERIFE, del Licenciado don Juan Feria, Valentín Sanz núm. 17.—Sta. Cruz de Tenerife.



Admirable Reconstituyente.

**LA FUENTE DE LA SALUD**  
La asimilación del hierro en combinación con el Manganoso.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.  
**Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.—Evita y hasta cura la tuberculosis.**  
De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias, GASPARD MELENDEZ, Droguería 53, Triana 53. Las Palmas